



Tecnología

Todos nuestros productos y aplicaciones se pueden medir científicamente para garantizar la seguridad de la superficie una vez tratada. Es la mejor manera de respaldarse legalmente.

Justificación legal y cumplimiento de normas

Para un establecimiento comercial de cualquier tipo es muy importante conocer y sobre todo cumplir con las normas de operación que exige la ley. En este documento le brindamos algunas de las normas nacionales e internacionales más importantes que nuestros productos le ayudarán a cumplir de manera directa, con sustento legal serio y comprobable.

Si usted desconoce el estado de sus pisos, llámenos y le hacemos un diagnóstico completo de sus instalaciones. Le garantizamos evitar MULTAS, CLAUSURAS Y DEMANDAS, por riesgo.

Consulte a su asesor info@nkb.mx

Certificación digital y soporte legal

NKB Holding S.A.de C.V. es la única empresa que además de ofrecer la gama más amplia de soluciones antiderrapantes, extiende un certificado que mide el COEFICIENTE DE FRICCIÓN, antes y después de la aplicación de forma digital, a través de un sistema electrónico. Este es el único sistema aceptado internacionalmente para esta medición y el cual es una herramienta contundente para comprobar la NO responsabilidad o negligencia del patrón o administrador, en el caso de ser demandado por caídas o resbalones dentro de sus instalaciones. (Revisar también normas: **ASTM D-2047-93, C1028-89 D1894-90 F609-79, F1240-89, F802-83**)



- ▲ **STPS: NOM-001-STPS-2008**, relativa a condiciones de seguridad en centros de trabajo, en incisos: 5.1 Conservar condiciones seguras las instalaciones, que no representen riesgos de caídas resbalones
- ▲ **SSA: NOM-233-SSA-2003**, inciso 6.1.2 de los acabados de pisos para que permanezcan firmes, uniformes y antiderrapantes para el tránsito y uso de estos por personas con discapacidad
- ▲ **OSHA: OSHA-SPEC-1910.24**, relativa A LA SEGURIDAD DE ESCALERAS en establecimientos
- ▲ **OSHA: OSHA-SPEC-1910.26**, relativa A LA SEGURIDAD DE ESCALERAS MANUALES
- ▲ **ASTM: ASTM F.462-79**, relativa a la seguridad antiderrapante en instalaciones de baños o regaderas
- ▲ **MILITAR: MIL-D-17951E**, relativa a la seguridad antiderrapante en embarcaciones militares y otras.
- ▲ **ADA: ADA A4.5.1**, recomendaciones generales sobre coeficiente de fricción en pisos secos o mojados



Servicios disponibles en:



Mediciones periódicas de COF

Mensuales, Bimestrales, Trimestrales o Semestrales

**NO PIERDA DEMANDAS
POR NEGLIGENCIA Y
DISMINUYA EL NUMERO DE
INCAPACIDAD LABORAL**

STPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social (México)
SSA: Secretaría de Salud y Asistencia (México)
ADA: Agencia para personas con discapacidad (EUA y CAN)
OSHA: Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional (EUA y CAN)
ASTM: Sociedad Americana de Pruebas y Materiales (Internac.)